



REPUBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE CHUBUT  
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Email: conceepuyen@gmail.com  
Tel/ Fax 02945-499096

## RESOLUCIÓN N°16/2017

- Ayuda económica al Grupo de Atletismo Awkache de Epuyen-

### VISTO:

*La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, nota presentada por el Grupo de Atletismo Awkache de Epuyen, y;*

### CONSIDERANDO:

*Que la nota del visto, con fecha 16 de mayo 2017, ha solicitado ayuda económica de \$2000, para solventar gastos de sonido, de la cena Show, a realizarse el día 03 de junio 2017, en el Salón Peumayen;*

*Que dicho evento se realiza con el fin de cubrir gastos de traslado, hospedaje e inscripciones del grupo de atletismo, en las distintas competencias que realizan a nivel regional, nacional e internacional;*

*Que estos jóvenes representan a Epuyen en cada competencia;*

*Que el desarrollo de este deporte tiene un gran fin social dado que aleja a la juventud de los males que aquejan a la sociedad hoy en día como son las distintas adicciones;*

*Que dicho Grupo de Atletismo no se encuentra incluido dentro de la Dirección de Deporte Municipal;*

*Que este honorable Concejo Deliberante cree primordial acompañar a los jóvenes de la localidad en esta importante actividad;*

### Por ello:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN**  
**En Uso de sus facultades constitucionales**  
**RESUELVE**

**Artículo 1º..- Ayudar al Grupo de Atletismo Awkache de Epuyen, con \$2000 (pesos dos mil), para solventar gastos de sonido, de la cena Show, a realizarse el día 03 de junio 2017, en el Salón Peumayen, por única vez.-**

**Artículo 2º..- Deducir de la partida presupuestaria – cortesía y homenaje – del Honorable Concejo Deliberante de Epuyen.-**

**Artículo 3º..- Deberá rendir el monto citado en el Art. 1º, al Poder Ejecutivo Municipal, con comprobante.-**

**Artículo 4º..- Regístrese, Comuníquese, y cumplido, Archívese.-**

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYEN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

Adriana E. Almendra  
Secretaria Legislativa  
HCD Municipalidad de Epuyen

1

Jorge Caprano  
Presidente HCD  
Municipalidad de Epuyen